

**MEMORIA QUE PRESENTA LA DELEGACION DE ZAMORA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 41, APARTADO o), DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LOS ÓRGANOS TERRITORIALES DEL C.O.A.L., APROBADO EN JUNTA GENERAL DE 14 DE MAYO DE 2005**

**DELEGACIÓN DE ZAMORA****1.- GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS y OTROS****REUNIONES MANTENIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA**

Relación no exhaustiva:

- Asistencia del Presidente a las Asambleas convocadas por el CSCAE.
- Representación del COAL, en las reuniones periódicas de las distintas administraciones públicas:
  - Comisión Territorial de Urbanismo de la JCyL.
  - Ponencia Técnica de Urbanismo de la JCyL.
  - Comisión de Valoración JCyL
  - Comisión de Patrimonio de la JCyL.
- Reuniones periódicas con el Concejal de Obras del Ayto. de Zamora, para tratar asuntos de interés común.
- Reuniones periódicas con el Concejal de Urbanismo del Ayto. de Zamora, para tratar asuntos de interés común, en concreto sobre tramitación municipal.
- Reuniones con el Concejal de Cultura del Ayto. de Zamora, para tratar asuntos de interés común.
- Reuniones con la plataforma AVE / Diputación.
- Reuniones con el Consejo Sectorial de Urbanismo.
- Reuniones con los distintos grupos políticos municipales (PP/PSOE) para asuntos de defensa de la profesión o a instancias de estos.
- Reuniones con el COACyLE y con el Colegio de Abogados para coordinar distintas jornadas.
- Reuniones con Banco Sabadell para firma de un convenio. También reuniones con Caja de Arquitectos.
- Asistencia a los actos en que requiere presencia el Colegio, entre ellos inauguraciones de exposiciones locales relacionadas con temas de arquitectura o urbanismo.
- Asistencia a la entrega de la Medalla de Oro de la Arquitectura del CSCAE, a la entrega del Premio Nacional de Arquitectura y a la del Premio de Arquitectura Española.

## **ACCIONES JUDICIALES - RECURSOS**

Durante el año 2015 no se han producido situaciones de publicación de anuncios de contratación que fuesen motivo de remitir a la Asesoría Jurídica del COAL, para que, en caso de proceder, se iniciasen los Recurso correspondientes.

## **2.- ACTOS DE VIGILANCIA DE LA CONDUCTA PROFESIONAL DE LOS ARQUITECTOS**

En cumplimiento del PROTOCOLO PARA LA TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL DE ARQUITECTOS PROMOVIDAS POR PARTICULARES, aprobado por Junta de Gobierno con fecha 21/11/08, no se ha tramitado durante el 2015 ningún expediente de denuncia.

No se tuvo que remitir ningún asunto a la Comisión de Deontología profesional del COAL.

## **3.- DENUNCIAS EN CASO DE INTRUSISMO**

Durante 2015 no se han detectado casos de intrusismo profesional.

## **4.- ACTUACIONES EN PROCEDIMIENTOS DE VISADO**

Sin cuantificar. No han quedado reflejadas documentalmente.

Se tratan como actos corrientes, a instancias de los visadores y cada vez que existen dudas o discrepancias con los redactores, atendiendo a la Normativa Colegial sobre Regulación de Visado se convoca a la Comisión de Visado para su resolución, y en algunos casos se envían a la Junta de Gobierno, asesorados por el Coordinador de Visado y la Asesoría Jurídica del COAL.

## **5.- OTORGAMIENTO DE VENIAS**

Han quedado archivadas en el Registro de Salidas sin que se haya verificado el número de ellas que se han tramitado.

## **6.- ACTUACIONES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS COLEGIADOS**

Todas las actuaciones que acomete la Junta Directiva van encaminadas a ese fin, por nombrar algunas concretas nos referimos a las enumeradas en el apartado 1.-.

## **7.- EMISIÓN DE INFORMES**

Quedan archivados en el Registro de salidas, así como los emitidos para los distintos Juzgados, y los escritos y certificados firmados por el Presidente y Secretario de la Delegación, sin que se haya verificado el número de ellos que se han tramitado.

## **8.- DESIGNACIÓN DE PERITOS Y BOLSA DE TRABAJO**

### **PERITOS PARA EL SERVICIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA JCyL**

En el año 2015 (al igual que se viene haciendo desde 2010, con motivo de la centralización en Valladolid de la gestión de las listas de peritos), las inscripciones se realizaron directamente a través del Área 2.0 de la página Web del COAL, sin mediación de la Delegación.

### **PERITOS JUDICIALES**

Las solicitudes de incorporación a la lista de peritos judiciales se realizaron igualmente a través del Área 2.0 de la página Web del COAL.

### **PERITOS PARA LAS ADMINISTRACIONES LOCALES**

En el año 2015 no se renovaron las listas que habitualmente se enviaban a las administraciones locales, en concreto:

**PERITOS PARA LA CÁMARA DE COMERCIO - ARBITRAJES**  
**PERITOS PARA LA AGENCIA TRIBUTARIA**  
**PERITOS PARA EL REGISTRO MERCANTIL**  
**PERITOS PARA LA DIPUTACIÓN**  
**PERITOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**PERITOS PARA INFORMES ITC**  
**AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**DELEGACIÓN DEL COAL**

### **SEGUIMIENTO BOLSA DE TRABAJO**

nº de trabajos solicitados

En el año 2015 no se renovó la lista de arquitectos "Bolsa de trabajo".

La única solicitud de arquitecto para la elaboración de un informe de deficiencias se asignó mediante el listado del 2014.

## **9.- INCIDENCIAS EN LA GESTIÓN DE COBRO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES**

El nº de RECLAMACIONES JUDICIALES DE HONORARIOS solicitadas en Delegación en 2015 fueron **DOS**.

## **10.- ESTADO DE COBRO PRECIOS DE VISADO A 31/12/2015**

### **Expedientes visados durante el año 2015**

Datos facilitados por el departamento de informática del COAL

Nº de expedientes morosos: 10 - Importe: 965,14 €

**11.- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS COLEGIADOS**

<u>Año 2015:</u>	<u>web / e-mail</u>
nº Boletines emitidos	26
nº Comunicaciones – Avisos	16

  

<u>Comparativo Año 2014:</u>	<u>web / e-mail</u>
nº Boletines emitidos	33
nº Comunicaciones – Avisos	26

**12.- ACTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ADSCRITO****RECURSOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIALES**Año 2015:

En el 2015 las Delegaciones no disponen de fondos propios ni de su patrimonio adscrito.

Comparativo Año 2014:

En el 2014, por Acuerdo de Junta de Gobierno, se traspasó el capital mobiliario en bancos, de las cuentas de la Delegación de Zamora a las cuentas del COAL, y se cerraron dichas cuentas.

**13.- ACTOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES EMPRESARIALES SOBRE EL PERSONAL LABORAL (CONTRATACIONES, CESES, CAMBIOS DE CATEGORÍA, ETC.)**

Se ha ejecutado entre abril y diciembre un ERE de reducción del 40 % de jornada y sueldo aplicado al total de la plantilla de la Delegación.

Durante el 2015, se ha mantenido la plantilla de dos trabajadoras en la Delegación de Zamora. La trabajadora Montserrat Lozano Rodríguez, en contrato de relevo por jubilación anticipada, volvió a solicitar excedencia por maternidad y se contrató en su lugar a Lourdes Giraldo Martín.

**14.- OTROS DATOS DE INTERÉS****14.1.- INCORPORACIONES Y BAJAS**

Nos remitimos a la Memoria que los Órganos Generales presentan en la Junta General.

**14.2.- ACTOS y ACTIVIDADES COLEGIALES**
**REUNIONES** fecha

- Reunión previa a la Asamblea General HNA 04/05/15
- Celebración del Día de la Arquitectura 05/10/15

**CURSOS Y JORNADAS** fecha

- Jornada "Ley 7/2014 (RRR)" 05/03/15  
 A cargo de JCyL / Ayto. Zamora

**EXPOSICIONES** fecha

- "El Dibujo de los Arquitectos" --/--/15

**14.3.- TRAMITACIÓN Y GESTIÓN INTERNA**
**REGISTRO GENERAL** nº documentos

Año 2015:

Sin contabilizar

Comparativo Año 2014:

Sin contabilizar

**VISADO** nº de Visados PEM de referencia

Datos facilitados por el departamento de informática del COAL

Año 2015

	nº	PEM
TOTAL Expedientes	933	
<b>TOTAL Arquitectos</b>	<b>204</b>	
<b>TOTAL DOCUMENTOS</b>	<b>1.541</b>	
Proyectos Básicos	6	499.566,80
Proyectos Básicos y de Ejecución	402	23.397.168,09
Dirección de Obras y Liquidación	9	279.949,07
Derribos	28	194.868,49
Legalizaciones	38	1.798.867,61
Doc. Complementaria	474	
Informes, tasaciones	14	11.634,00
Otros	570	22.424.293,59

Comparativo Año 2014

	nº	PEM
TOTAL Expedientes	998	
<b>TOTAL Arquitectos</b>	<b>206</b>	
<b>TOTAL DOCUMENTOS</b>	<b>1.495</b>	sin datos
Proyectos Básicos y de Ejecución	466	“
Dirección de Obras y Liquidación	241	“
Proyectos Básicos	12	“
Informes, tasaciones	14	“
Otros	762	“

**PRECIOS DE VISADO**
**Importe Precios de visado**
Año 2015

Importe total precios de visado 130.706,41 €

Comparativo Año 2014

Nos remitimos a la Memoria que los Órganos Generales presentan en la Junta General.

**COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES**
Año 2015

		<u>Minutas emitidas</u>	<u>total importe minutas</u>
COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO	3,89 %	30	68.252,71 €
COBRO DIRECTO	96,11 %		

Comparativo Año 2014

COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO	3,61 %	36	77.203,26 €
COBRO DIRECTO	96,39 %		

**TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DEL JUZGADO**
**nº de Solicitudes**
Año 2015:

2

Comparativo Año 2014:

sin contabilizar

**14.4.- OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS**
**SOLICITUDES DE ARCHIVO**
**nº de Solicitudes**
**Importe recaudado**
Año 2015:

4

288,00 €

Comparativo Año 2014:

Sin contabilizar

<b>OTRAS SOLICITUDES</b>	<b>nº de Solicitudes</b>	<b>Importe recaudado</b>
<u>Año 2015:</u>		
CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA	sin verificar datos	-
HISTORIALES	4	144,00 €
CERTIFICADOS	5	30,00 €
COMPULSAS	1	-
SELLADO DOC. COMPLEMENTARIA	54	648,00€
ARCHIVO DOC. NO VISADOS	sin verificar datos	-
ALQUILER DEPENDENCIAS	sin verificar datos	-
LIBROS DE ÓRDENES E INCIDENCIAS	32	192,00 €
GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS	29	678,00€

Comparativo Año 2014:

CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA	sin verificar datos	-
HISTORIALES	2	72,00 €
CERTIFICADOS	9	54,00 €
COMPULSAS	2	292,00 €
SELLADO DOC. COMPLEMENTARIA	20	240,00€
ARCHIVO DOC. NO VISADOS	sin verificar datos	-
ALQUILER DEPENDENCIAS	sin verificar datos	-
LIBROS DE ÓRDENES E INCIDENCIAS	195	1.170 €
GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS <sup>24</sup>	33	792,00€